



VI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MEMORIA 2022



COOPGAPA

EL PROGRESO EN TUS MANOS

VI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MEMORIA 2022





VISIÓN:

Ser la cooperativa líder del sector, enarbolando soluciones solidarias con capital humano calificado y tecnología de vanguardia, comprometidos con la calidad y el crecimiento de nuestros socios y relacionados.

MISIÓN:

Somos una institución que desarrolla actividades financieras con calidad, seguridad e igualdad, comprometidos con las aspiraciones económicas, culturales y sociales de nuestros Socios.

VALORES:

- Transparencia
- Responsabilidad Social
 - Cooperación
 - Integridad
 - Honestidad
- Productividad





EXHORTACIÓN DE BIENVENIDA

¡Buenos días!, distinguidos miembros de los Órganos de Administración y Control, Consejo de Administración, Comité de Crédito y Consejo de Vigilancia, autoridades del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), socios asambleístas, amigos de la prensa, Invitados especiales, Público en General.

Es de gran júbilo celebrar nuestra Asamblea General de Socios, después de cerrar un año caracterizado por ser uno de los más exitosos en la historia de nuestra cooperativa, COOPGAPA. Gracias a Dios, ante todo, a ustedes, nuestros distinguidos socios, a los diferentes órganos de dirección que siempre han aportado para el bien de nuestra institución, y al equipo operativo que, cada día se esfuerza por brindarles un mejor servicio.

Es un honor dirigirme a esta magna asamblea donde detallaremos los grandes logros que nuestra institución mostró durante el pasado año 2022. En este período, logramos un crecimiento sostenido en todas nuestras operaciones, lo cual nos posicionó, sin lugar a dudas, como la entidad financiera líder en las comunidades donde estamos ubicados.

Los tiempos modernos demandan que las instituciones financieras, especialmente las cooperativas, necesiten de la incorporación de nuevas estrategias que nos permitan estar acorde a los nuevos tiempos, desde la óptica social, institucional y financiera. Nuestra incorporación y afiliación a la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito, Inc. AIRAC y a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, FENCOOP, nos ha servido de invaluable sostén para obtener estos logros.

Entre los resultados obtenidos el pasado año, reflejamos un incremento en un 23 % en el total de activos.

Las captaciones por depósitos y certificados financieros se incrementaron en un 22.12 %.

La cartera de préstamos mostró un crecimiento en un 31 %.

Las aportaciones de nuestros socios crecieron en un 35.66 %.

Estos porcentajes muestran la gran fortaleza con que nuestra institución cuenta, y el futuro promisorio que nos espera.

Un aspecto importante que, hace del sistema cooperativo la parte esencial en el desarrollo de las economías es evaluar las necesidades que cada comunidad demanda, esto nos ha puesto como primera línea, el establecimiento de planes estratégicos que nos permitan interactuar con cada socio para que, a través de la determinación de políticas y estrategias sociales podamos satisfacer dichas necesidades.

A través de AIRAC y FENCOOP, estaremos desarrollando el balance social como instrumento estratégico para poder medir las necesidades que nuestras comunidades demandan, invirtiendo en ellas en la parte social, educativa y financiera.

Hemos podido vencer todos los obstáculos, una pandemia que golpeó en todos los órdenes el globo terráqueo, una crisis originada por la guerra de Ucrania-Rusia, esto nos ha hecho más fuerte, garantizándole a ustedes, honorables socios la confianza que han puesto en esta institución.

Con la gracia de Dios, el apoyo de ustedes, COOPGAPA cada año seguirá siendo el progreso en tus manos.

Muchas gracias, estimados socios, sean bienvenidos y disfruten esta fiesta que, es de ustedes.

Luis Ramón Hidalgo Pappaterra
Presidente Consejo Administración.



Pedro E. Tejada 1er suplente, **Geraldo Aníbal García** vicepresidente, **Alexandra Tejada** secretaria, **Luis Ramón Hidalgo** presidente, **Jose Rubén Martínez** tesorero.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores, distinguidos miembros de los Órganos de Administración y Control; autoridades del IDECOOP, socios de nuestra cooperativa, representantes de FENCOOP, AIRAC, CUNA MUTUAL GROUP, invitados especiales, cooperativas hermanas, colaboradores, prensa y otras instituciones presentes, gracias por honrarnos con su presencia en esta magna Asamblea General Ordinaria de nuestra Cooperativa.

Nuestra Cooperativa eligió los directivos mediante asamblea, celebrada el día 18 de septiembre del año 2022, donde se eligió el **Consejo de Administración**, el cual quedó conformado de la siguiente manera, con sus respectivos cargos:

| NOMBRES | CARGO |
|-------------------------------------|----------------|
| Luis Ramón Hidalgo Pappaterra | Presidente |
| Geraldo Aníbal García Tejada | Vicepresidente |
| José Rubén Martínez Motes | Tesorero |
| Alexandra del C. Tejada Bencosme | Secretaria |
| Lourdes Yanet Rodríguez de Ratanpal | Vocal |
| Pedro Evangelista Tejada | 1er. Suplente |
| Roberto Antonio Santana Hidalgo | 2do. Suplente |

COOPGAPA es una institución prestadora de servicios a sus socios, razón por la cual queremos expresar que, esta cooperativa para el municipio de Gaspar Hernández y el país, es de suma importancia, por estar en un sector productivo y generador de riqueza, no solo para los socios, sino también para la comunidad en general. De igual forma, es generadora de viabilidad, confiabilidad, responsabilidad, trabajo en equipo, transparencia, pero, sobre todo, honestidad. Por lo que queremos dar nuestro especial agradecimiento a todas aquellas personas que, de una u otra forma, han aportado para que esta institución haya logrado avanzar.

Durante el año 2022 se afiliaron a nuestra cooperativa 590 nuevos socios para alcanzar un total de 7,145, distribuidos en las diferentes oficinas.

El Consejo de Administración, ha cumplido sus funciones y actividades en el marco de sus facultades, atribuciones y responsabilidades, previstas en la Ley aplicable y vigente No. 127-64, nuestros estatutos sociales y las regulaciones del **INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO (IDECOOP)**, y en las normativas dispuestas por el Organismo de Administración y Control; este tiene como finalidad informar a todos los socios de la gestión social y económica comprendida en el período anteriormente mencionado.

Es necesario resaltar que, en dicho período, el Consejo de Administración se reunió (12) veces de forma ordinaria, y (2) veces de forma extraordinaria y, en reunión conjunta para un total de (14) ocasiones.

En dichas reuniones, los temas tratados fueron los siguientes:

1. Aprobó un outsourcing de IM gestión humana.
2. Se aprobó la participación del II congreso nacional e internacional de FENCOOP-SEGUD para tres personas del 18 al 20 de marzo y 3 personas para el V congreso Internacional del cooperativismo de FECOOPCEN del 22 al 24 abril.
3. Se presentó el Plan Anual de Trabajo por el Comité de Cumplimiento, el cual fue aprobado por el Consejo.
4. Se aprobó la asistencia al primer seminario económico AIRAC-FENCOOP 2022.
5. Incorporación a la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito, Inc. AIRAC
6. Afiliación a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, FENCOOP.
7. Aumento de la tasa pasiva y activa acorde a la política monetaria del Banco Central.
8. Inicio del Plan Estratégico, Seguimiento y Evaluación de las proyecciones propuestas 2022-2024.
9. Se crearon comisiones para la representación de la Cooperativa en las diferentes actividades.



10. Se aprobó certificar un colaborador por CAMS, que se especializa en todo el tema de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo con un costo de US\$1,595.00
11. Se aprobó la participación de nuestra Cooperativa en el encuentro de Gasparenses en la ciudad Lawrence, Boston, Estados Unidos.
12. Se aumentó el límite de aportaciones por socio de RD\$300,000.00 a RD\$1,000,000.00.
13. Se aprobó la elaboración del reglamento de cobros por AIRAC, por un monto de setenta y cinco mil pesos (RD\$75,000.00)
14. Se aprobó la contratación del aula virtual, con la federación nacional de cooperativas, FENCOOP. De igual modo, se aprobó el evento para su lanzamiento.
15. Se aprobó la participación en el congreso AIRAC-FENCOOP 2022, titulado 'El Balance Social como primera línea de resultado: retos y oportunidades.'
16. Se aprobaron aportes al comité organizador de la feria del merengue y los deportes en Veragua. A la fundación Gasparenses de Aquí y de Allá, Movimiento Deportivo JMB. Para la celebración de los Segundos Juegos Deportivos José Miguel Brito.

Hemos dado cumplimiento a las disposiciones del IDECOOP, en lo que concierne a las funciones como Consejo de Administración, relacionado con la administración y al desarrollo de las actividades sociales y financieras.

LA COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DEL MUNICIPIO DE GASPAR HERNÁNDEZ (COOP-GAPA), con el Consejo de Administración como gestor y responsable del buen funcionamiento de esta empresa Cooperativa, realizó diversas actividades encaminadas a incrementar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, otorgándoles financiamientos a bajas tasas de interés.

El Consejo de Administración, supervisó los estados financieros, conjuntamente con el equipo gerencial, evaluando el cumplimiento de las metas presupuestarias, y planes operativos.

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022, comparado al año 2021, fueron analizados y aprobados por el Consejo de Administración, auditados por la firma de contadores y auditores: **CONTRERAS SANTANA & ASOC.**, y supervisada y auditada por el **INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO (IDECOOP)**.

Entre los planes que la COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DEL MUNICIPIO DE GASPAR HERNÁNDEZ (COOP-GAPA) mantendrá como marco legal en este próximo período será: La aplicación y cumplimiento de la ley 155-77 en contra del lavado de activo, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, misma que, en el artículo No. 2, párrafo No. 17 autoriza al **INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO (IDECOOP)**, como supervisor de los sujetos obligados del sector cooperativo.

Se creará un plan piloto sobre la Gestión de Riesgo Integral en el sector cooperativo, con la asesoría de AIRAC.



¡Socios Asambleístas!, apoyemos con orgullo nuestra institución, sientan el privilegio de ser parte de ella.

Termino con la siguiente frase: ***“La institución cooperativa no es un fin en sí misma; es más bien, un medio en virtud del cual, todos y cada uno de nosotros, podemos llegar a ser económicamente más fuertes, socialmente más competitivos y cívicamente más ilustrados.***

José Luis del Arco (*Escritor y cooperativista español*).

Damos gracias a Dios, por darnos la sabiduría y prudencia, pero sobre todo por darnos la voluntad de poder servir sin recibir nada a cambio. Gracias a cada uno de ustedes por la confianza brindada,

Luis Ramón Hidalgo Pappaterra.
Presidente.

Geraldo Aníbal García Tejada.
Vicepresidente.

José Rubén Martínez Montes.
Tesorero.

Alexandra Del Carmen Tejada B.
Secretaria.

Lourdes Yanet Rodríguez.
Vocal.

Pedro E. Tejada Hernández.
Primer Suplente.

Roberto Antonio Santana Hidalgo.
Segundo Suplente.



INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Honorables assembleístas, miembros de los Órganos de Administración y Control de nuestra Cooperativa, representantes del IDECOOP, cooperativas hermanas, autoridades civiles, militares y religiosas, invitados especiales, miembros de la prensa, equipo de colaboradores y demás amigos y relacionados.

Inicio mi intervención expresando mi eterno agradecimiento a Dios, porque solo gracias a él, fue posible que nuestra Cooperativa hoy pueda exhibir unos resultados más allá de nuestras expectativas.

Hoy, lleno de satisfacción quiero informarles, honorables assembleístas y autoridades invitadas, que nuestra Cooperativa continúa dando pasos firmes, producto de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos en nuestro Plan Operativo Anual 2022. Quedó evidenciado que, cuando el liderazgo en una empresa cooperativa logra impactar a los directores, colaboradores y socios, se obtienen resultados maravillosos.

Con misión y visión firmes, desarrollamos estrategias que nos permitieron adaptarnos a las nuevas exigencias, teniendo como nuestro principal enfoque, el bienestar de todos y cada uno de nuestros socios, garantizando una permanente atención a la integridad y necesidades financieras de cada uno de los citados, sin que mermara la fortaleza y salud financiera de la institución.

Procedo a mostrar los resultados obtenidos durante el período fiscal enero a diciembre 2022:

PERÍODO FISCAL ENERO-DICIEMBRE 2022



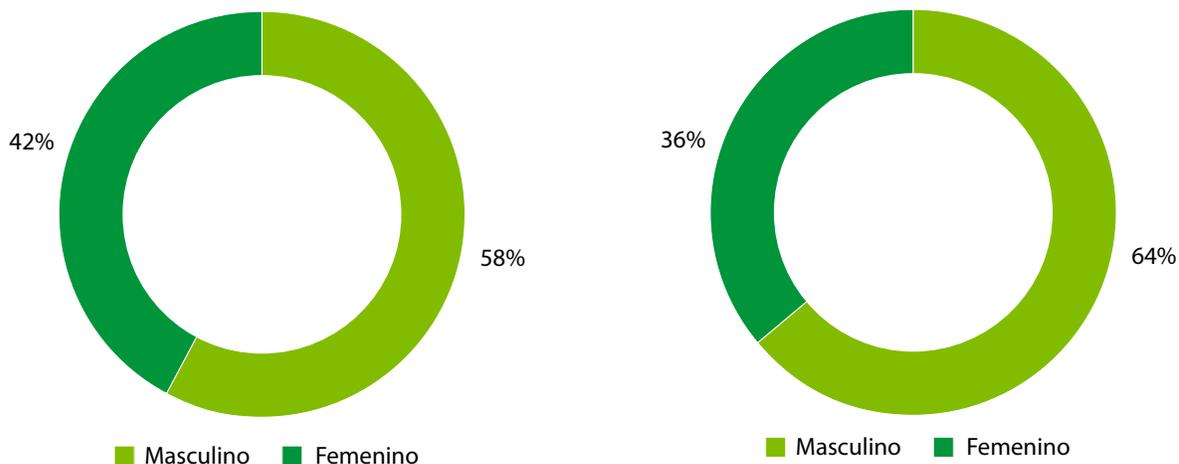
En nuestra Cooperativa, estamos colocando el balance social como primera línea de resultado, ya que es la herramienta natural con que cuenta el modelo cooperativo para conectar nuestra filosofía con las comunidades donde tenemos presencia. Esta filosofía la consideramos como el eje central de nuestra razón de ser. Cada día profundizamos más nuestra búsqueda de las necesidades de cada socio, de cada comunidad, porque entendemos que es allí donde nuestra cooperativa debe de impactar, demostrando un correcto entendimiento de su compromiso como parte de la economía solidaria.

Satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de nuestros socios, representan el éxito de nuestra Cooperativa, preocupándonos por ser una cooperativa que le demos igualdad de importancia a los indicadores de balance social y financieros. El modelo cooperativo corre el riesgo de convertirse en un modelo de negocios típico de economía de mercado y no de economía solidaria si se mide su desempeño basado solo en el balance financiero. Este balance es vital y necesario, pero solo como medio, no como fin.

AIRAC, mediante un convenio con la DGRV (Confederación alemana de cooperativas), nos va a proveer una herramienta para medir el Balance Social que, es el resultado del ejercicio de Responsabilidad Social de nuestra Cooperativa.

Trabajamos más duro para poder cumplir con los estándares establecidos para seguir siendo una empresa comprometida con nuestros socios. A continuación, presento algunas estadísticas que evidencian nuestro compromiso:

Nuestra matrícula de socios está compuesta de la siguiente manera: Masculinos 4,123. Femeninos 3,020. La cartera de préstamos está estructurada de la siguiente manera: Masculinos 855 préstamos y Femeninos 472 préstamos. Queda evidenciado que ofrecemos las mismas oportunidades para ambos sexos.



Los préstamos desembolsados en el período presentado en esta magna asamblea ascienden a la suma de **1,060**. Masculino: **RD\$277,730,873.83**; femenino: **RD\$80,210,551.59**. Monto total desembolsado: **RD\$357,941,428.42**.

La cartera de préstamos representa el principal activo de nuestra Cooperativa. Dicho esto, los órganos de control y dirección en conjunto con el equipo de negocios, hemos ido estructurado una cartera de crédito diversificada, evitando tener grandes concentraciones en sectores específicos y de esta manera disminuimos el riesgo de concentración por sector. De igual forma, nuestras políticas de crédito nos blindan de incurrir en el riesgo de concentración por montos colocados por socio.

En la tabla que se muestra a continuación, podemos observar la distribución de nuestra cartera de préstamos.

| Segmentación Cartera de Préstamos. | | | | |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------|
| Sector | Maculino | Femenino | Total | % |
| Consumo | RD\$46,266,450.53 | RD\$24,263,085.22 | RD\$70,529,535.75 | 14.08% |
| Hipotecario | RD\$102,149,480.27 | RD\$43,157,852.19 | RD\$145,307,332.46 | 29.02% |
| Vehículo | RD\$43,937,157.86 | RD\$11,598,938.86 | RD\$55,536,096.72 | 11.09% |
| Agropecuario | RD\$8,352,369.52 | RD\$579,045.56 | RD\$8,931,415.08 | 1.78% |
| Comercial | RD\$122,178,311.45 | RD\$19,239,787.12 | RD\$141,418,098.57 | 28.24% |
| Consolidación | RD\$17,946,826.30 | RD\$11,325,022.83 | RD\$29,271,849.13 | 5.85% |

Segmentación Cartera de Préstamos.

| Sector | Maculino | Femenino | Total | % |
|----------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| Estudios | RD\$144,520.15 | RD\$278,695.40 | RD\$423,215.55 | 0.08% |
| Salud | RD\$1,281,425.94 | RD\$1,527,155.60 | RD\$2,808,581.54 | 0.56% |
| Verdes | RD\$10,984,292.53 | RD\$923,873.10 | RD\$11,908,165.63 | 2.38% |
| Vivienda | RD\$24,394,591.12 | RD\$10,269,209.56 | RD\$34,663,800.68 | 6.92% |
| Total | RD\$377,635,425.67 | RD\$123,162,665.44 | RD\$500,798,091.11 | 100% |
| % | 75% | 25% | 100% | |

Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus miembros, directivos, gerentes y empleados para que puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo de sus cooperativas. En el año 2022 nuestra cooperativa continúa dando cumplimiento al quinto principio del cooperativismo, se impartieron capacitaciones en todos los órdenes, garantizando el desarrollo de los socios, directivos y empleados.

Este año implementaremos el Programa de Formación Integral para Dirigentes Cooperativistas, desarrollado por FENCOOP.

Nuestro compromiso por el medio ambiente sigue representando un grado de alta prioridad en nuestra cooperativa. En el año 2022, realizamos nuestra jornada institucional de siembra de árboles, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente, plantando 10,000.00 especies en Gaspar Hernández y Veragua.

El 2022 fue un año sin precedentes, por el cual nos sentimos agradecidos y orgullosos. Seguimos invictos en nuestro crecimiento continuo e ininterrumpido que nos caracteriza. Honorables asambleístas, es de vital importancia reconocer a nuestro equipo de colaboradores por el éxito alcanzado por nuestra Cooperativa en el período enero-diciembre 2022, ya que, día a día entregaron todos sus conocimientos y energía en el cumplimiento de sus funciones, con responsabilidad, dedicación y entrega. Se han caracterizado por brindarles a nuestros asociados una experiencia de calidad.

Agradezco a Dios por el privilegio de poder estar frente a ustedes compartiendo este breve momento, gracias a todas las personas presentes aquí que se desplazaron desde muy lejos para estar en este magno evento. Gracias a los Órganos de Dirección, en especial al Consejo Ampliado de Administración, a ustedes distinguidos Socios, a mi súper equipo de trabajo, a mi amada esposa por su acompañamiento, y no dejar que me dé por vencido.

Quiero invitarles, distinguidos socios(as), a seguir creyendo en nuestra Cooperativa, a ser multiplicadores de COOPGAPA. Les invito a invertir y a utilizar todos nuestros productos y servicios, para continuar con nuestro desarrollo cooperativista.

Gracias por su atención, Dios les bendiga.

Persio Iván Pérez Gutiérrez.
Gerente General.





INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Los integrantes del Comité de Crédito, agradecemos a DIOS por celebrar nuestra VI Asamblea General de socios, a su vez, otorgar un cordial y fraternal saludo a los distinguidos miembros de la mesa principal, representantes de la mesa técnica del IDECOOP, invitados especiales, cooperativas hermanas, honorables socios y estimados colaboradores de nuestra institución.

Es importante indicar que, en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, el Comité de Crédito, ha trabajado de forma coordinada, ejecutando y dando cumplimiento a los manuales de políticas y procedimientos de COOPGAPA, siendo todo el personal colaborador la base central para realización de un permanente seguimiento de la cartera de crédito, resoluciones emitidas por el Consejo de Administración y el análisis de las solicitudes de crédito realizadas por los socios en el año 2022.

El Comité de Crédito quedó conformado de la manera que detallamos a continuación:

| NOMBRE | CARGO |
|-------------------------------------|-------------|
| 1. Carlos Miguel Hidalgo Pappaterra | Presidente. |
| 2. Luis Gilberto Hidalgo Camarena | Secretario. |
| 3. Delvi Gómez Burgos | Vocal. |
| 4. María Parra De La Cruz | Suplente. |



Delvi Gómez vocal, **Luis Gilberto Hidalgo** secretario, **Carlos Miguel Hidalgo** presidente, **María Parra** suplente.

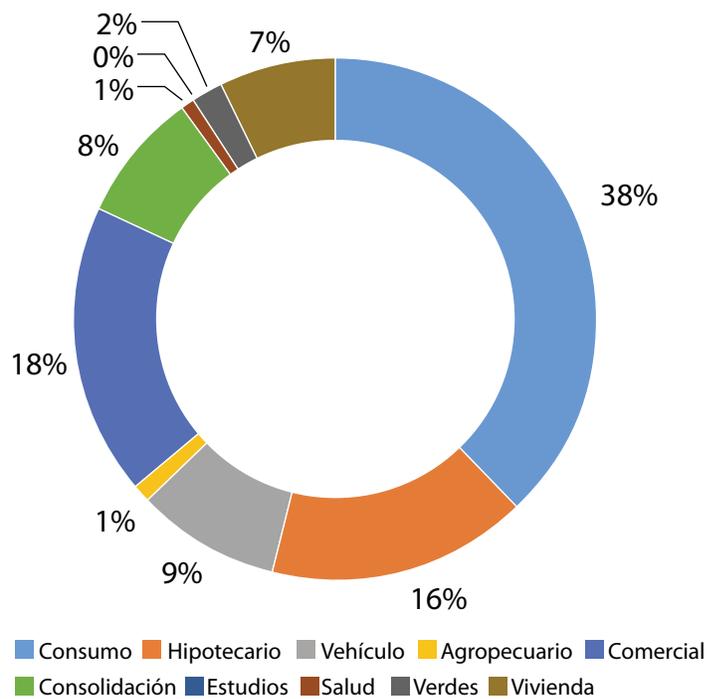
Partiendo de las leyes y políticas vigentes de la cooperativa, y conforme a lo que se establece en los artículos No. 33-35 de ley 127-64 del 27 de enero del 1964; así como en los artículos No. 66-79 del Estatuto Social y Orgánico de COOPGAPA del 26 de diciembre de 2009; sobre las funciones y deberes del Comité de Crédito. Nos permitimos presentar ante ustedes, el informe general del año 2022. Donde en conjunto con el Departamento de Crédito, se analizaron las solicitudes de crédito de manera objetiva, sin olvidar la responsabilidad social de nuestra Cooperativa para seguir impulsando el desarrollo de nuestra sociedad.

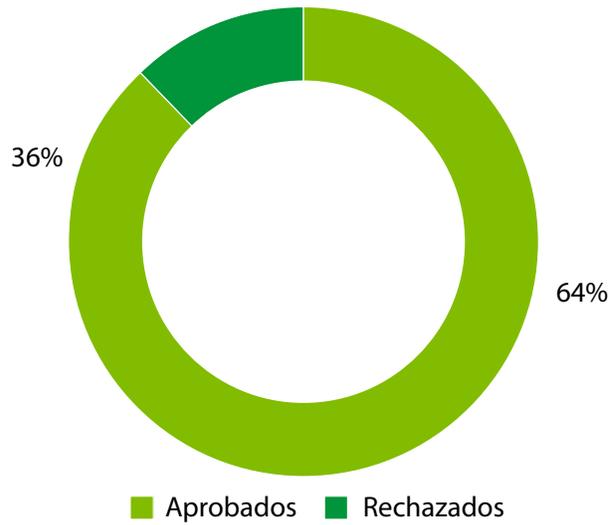
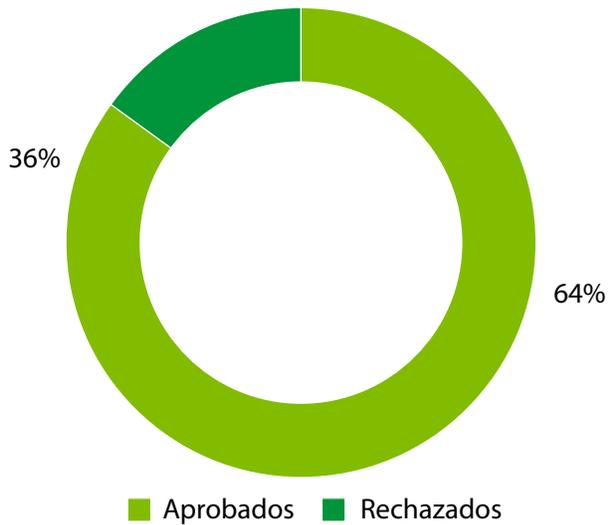
Fueron aprobados, mediante **33** reuniones ordinarias **RD\$232,823,617.33**, y rechazados **RD\$39,906,825.20**, siendo favorecidos **380** socios, y **67** no cumplieron con los requisitos para la aprobación de los mismos.

En el Comité de Crédito Gerencial, supervisado por nuestro comité, fueron aprobadas **608** solicitudes de crédito, por un monto de **RD\$35,152,339.00**, y **55** solicitudes fueron rechazadas, por un monto de **RD\$4,382,469.00**

Por concepto de movimientos en las líneas de créditos de nuestros socios, aprobadas por el Comité de Crédito, la sumatoria de los desembolsos realizados durante el año 2022, asciende a **RD\$ 89,965,472.00**

| Sector | Cantidad | Monto |
|---------------|-----------------|---------------------------|
| Consumo | 593.00 | RD\$134,931,446.73 |
| Hipotecario | 30.00 | RD\$57,937,620.42 |
| Vehículo | 60.00 | RD\$33,543,874.91 |
| Agropecuario | 14.00 | RD\$2,315,500.00 |
| Comercial | 139.00 | RD\$65,658,334.31 |
| Consolidación | 78.00 | RD\$29,181,962.28 |
| Estudios | 11.00 | RD\$470,850.00 |
| Salud | 24.00 | RD\$2,018,205.00 |
| Verdes | 7.00 | RD\$7,433,213.48 |
| Vivienda | 104.00 | RD\$24,450,421.29 |
| Total | 1,060.00 | RD\$357,941,428.42 |





Lleno de satisfacción por el trabajo realizado, y con miras a continuar el crecimiento que nos ha caracterizado, queremos agradecer a cada uno de los honorables directivos y colaboradores, los cuales contribuyeron al desarrollo y crecimiento de nuestra cooperativa, la cual seguirá trabajado arduamente para los sueños y el desarrollo de cada uno de nuestros socios, y con ellos, el avance de las comunidades donde nuestra cooperativa impacta.

Gracias,

Carlos Miguel Hidalgo Pappaterra.
Presidente.

Luis Gilberto Hidalgo Camarena.
Secretario.

Delvi Gómez Burgos.
Vocal.

María Mercedes Parra.
Suplente.



Dahiana Merette vocal, **Gilberto Antonio Hidalgo** presidente, **Karina Hidalgo** 1er suplente.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Distinguidos, miembros del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, IDECOOP, Representantes de AIRAC, y de las diferentes cooperativas hermanas, Gerencia General, miembros del Consejo de Administración, Directivos, colaboradores, invitados especiales que nos acompañan y a ustedes distinguidos socios en esta VI Asamblea General Anual 2023.

Nos sentimos complacidos al presentar ante ustedes el informe que contiene las actividades que hemos realizado durante el pasado año 2022.

El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples de Gaspar Hernández, Inc., COOPGAPA, cumpliendo con la responsabilidad y mantenimiento del compromiso que le ha asignado la honorable Asamblea General de supervisar y fiscalizar las operaciones de nuestra institución. Hemos realizado nuestro trabajo con esmero y entusiasmo, con el objetivo de que, el control interno y los procedimientos se cumplan.

Una de las actividades realizadas en nuestra gestión, fue la reunión donde se dieron a conocer los nuevos integrantes de este consejo, el cual, quedó conformado de la siguiente manera:

| | |
|---|------------|
| Ing. Gilberto Antonio Hidalgo Pappaterra | Presidente |
| Lcda. Ana Heridania Camarena | Secretaria |
| Lcda. Dahiana Rufina Merette | Vocal |

| | |
|--|--------------|
| Lcda. Karina Alexandra Hidalgo Tejada | 1er suplente |
| Luis Eduardo Hidalgo Brito | 2do suplente |

Nuestro mayor empeño como Consejo de Vigilancia es realizar las actividades de supervisión y fiscalización en nuestra oficina principal, así como en las sucursales, supervisando los trabajos de auditoría interna; también, revisamos la cartera de préstamos, arqueo de cajas, bóvedas, cuentas bancarias, manuales de políticas y procedimientos. Del mismo modo, logramos revisar los estados financieros, validando lo positivo de tener una contabilidad al **día de forma oportuna, analítica y veraz; pero, sobre todo**, con una situación normal al orden establecido de las políticas. De igual forma, continuamos dando seguimiento al cumplimiento de los reglamentos, normas internas y otros documentos de la Cooperativa. Estos trabajos los hemos realizado en coordinación con los demás Órganos de Administración y el Comité de Crédito, en armonía con la Gerencia y colaboradores.

El Consejo de Vigilancia expresa su agradecimiento a la **Asamblea General**, Consejo de Administración, Gerencia, Equipo Operativo, Firma de Auditoría Externa y demás directivos por la confianza brindada que, en virtud de su apoyo, hemos podido cumplir las responsabilidades establecidas.

Muchas gracias.

Gilberto Antonio Hidalgo Pappaterra.
Presidente.

Ana Heridenia Camarena N.
Secretaria.

Dahiana Rufina Merette García.
Vocal.

Karina Alexandra Hidalgo.
Primer Suplente.

Luis Eduardo Hidalgo Tejada.
Segundo Suplente.





INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Honorables representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, IDECOOP; AIRAC, delegados, cooperativas hermanas, invitados especiales, Gerencia General, directivos y colaboradores de La Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples del Municipio Gaspar Hernández, INC. presentes en esta Asamblea.

Para la Comisión de Educación es de gran satisfacción informarles sobre los trabajos realizados, los cuales se desarrollaron conforme a los lineamientos y políticas de la Cooperativa y según nuestro Plan de Gestión Anual.

La Comisión no solo tiene a su cargo la educación cooperativista, sino, también, la ejecución de proyectos sociales que mejoren la calidad de vida de los asociados fundamentados en una cultura solidaria.

Durante la pasada gestión, la Comisión de Educación se reunió en cuatro (4) ocasiones para dar seguimiento al desarrollo de las actividades a través del Departamento de Educación de acuerdo con lo planeado.

Estas actividades fueron las siguientes:

- Conferencia virtual, Valor Estratégico del Balance Social, dirigidos a nuestros colaboradores.
- Adquirimos la **plataforma virtual** para la educación de nuestros socios y colaboradores ya que, es una modalidad educativa diferente a las aulas presenciales y se desarrolla de manera complementaria, la cual ha sido de ayuda para nuestros socios.

- En la gestión del año 2022, la Comisión de Educación capacitó una importante muestra de nuestros socios. Específicamente, el quinto principio nos invita a brindar educación y formación a los socios de la cooperativa, a sus representantes elegidos, directivos y colaboradores, para que puedan contribuir de forma efectiva al desarrollo de la cooperativa.

Entre las capacitaciones impartidas a nuestros directivos, socios y colaboradores, citamos las siguientes:

- Charla sobre Riesgo Operativo (Manejo Integral de Riesgos).
- Taller sobre Modelo de Sostenibilidad de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.
- Taller sobre los Principios de Gestión del Gobierno de una Cooperativa.
- Taller sobre Riesgo Operativo 2.0
- Taller sobre Conexión y Liderazgo (Habilidades del que dirige).
- Taller sobre Cultura de Cumplimiento.
- Charla sobre El Ahorro, dirigido a diferentes escuelas en donde la Cooperativa tiene presencia.
- Charla -taller de Cumplimiento sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, dirigida a nuestros colaboradores.
- Charla sobre la Importancia del Ahorro y nuestros productos y servicios.
- Taller sobre Gobernanza, dirigidos a directivos y empleados.
- Taller de Evaluación de Riesgos de Crédito y Calificación de la Cartera de Préstamos.
- Taller sobre Debida Diligencia en una Institución Financiera.
- Taller Auditoria de TI para agregar valor al negocio.

De manera muy especial, agradecemos a nuestra oficina principal y sucursales, asociados, Gerente General, al Consejo de Administración y a nuestros colaboradores, por contribuir al desarrollo y crecimiento, guiados por un mismo bien común, no cabe dudas, de que “En la Unión está la fuerza”

Dra. Nieves Hidalgo Pappaterra.
Presidenta de la Comisión de Educación.



Persio Iván Pérez gerente general, **Saory Castellano** auxiliar cumplimiento, **Luis Ramón Hidalgo Pappaterra** presidente consejo administración.

INFORME DE CUMPLIMIENTO

Distinguidos miembros de la Asamblea, en calidad de Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples, Inc., COOPGAPA, les presento el informe de resultados sobre el Plan Anual de Cumplimiento, enfocado en la administración, gestión y mitigación de riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Cumplimiento de Procesos.

| No. | Nombre del Proceso | Respuesta |
|-----|--|-----------|
| 1 | Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS) | No |
| 2 | Reporte de Operaciones RTE | Si |
| 3 | Conozca a su cliente | Si |
| 4 | Conozca a su empleado | Si |
| 5 | Matriz de Riesgos | Si |

El Check-list anterior muestra los procesos efectivamente completados, los cuales constituyen la base del plan anual de Gestión y Evaluación de Riesgos que, busca controlar y medir el cumplimiento de estos procesos de una manera efectiva.

1. Proyectos a corto plazo: se cumplieron nuestros proyectos a corto plazo, esto son:

- Creación del Plan Anual de Cumplimiento.
- Monitoreo y descarga de las operaciones diarias.
- Actualización anual de Expedientes Electrónicos de “Conozca a su Cliente”.
- Capacitación para las áreas más involucradas en el Lavado de Activo (se capacitó a todo el personal con la ayuda de FENCOOP).
- Elaboración de los informes mensuales de cumplimiento para presentar al Comité de Cumplimiento.
- Al cierre del período se llenaron 593 matrices de riesgo.
- Se realizaron 1,367 consultas para IDECOOP y 188 para la UAF, de las cuales ninguno resultó ser socio de la Cooperativa.

2. Proyectos a largo plazo:

- Se logró instalar el software CTH360, con el mismo mantenemos conexión para las tres oficinas. La misma nos permite una información más rápida, y así dar verificación a tiempo a los procesos de cumplimiento.

3. Presentación del Plan de Trabajo durante el año 2022

El comité de cumplimiento, dando ejecución con lo estipulado por la ley de Lavado de Activo y Financiamiento del terrorismo, desarrolla el presente plan de trabajo para realizarse en el área de cumplimiento. Anexo Resumen

| No. | Actividades | Fecha de Inicio | Fecha final | Frecuencia |
|-----|--|-----------------|-------------|------------|
| 1 | Desarrollar el informe anual de gestión de la Unidad de Cumplimiento para presentar a la Junta Directiva. | 03/01/2022 | 31/01/2022 | Anual |
| 2 | Aplicar la Matriz de Riesgos a fin de verificar el cumplimiento “conoce tu mercado”. | 02/01/2022 | 28/02/2022 | Semestral |
| 3 | Utilizar el formulario de llenar el conoce su empleado, recomendado por AIRAC. | 01/02/2022 | 28/02/2022 | Anual |
| 4 | Utilizar el formulario del Conocer tu socio, recomendado por AIRAC. | 01/04/2022 | 31/04/2022 | Anual |
| 5 | Desarrollar una charla de actualización en temas de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo, para los funcionarios de la cooperativa. | 03/01/2022 | 30/12/2022 | Anual |
| 6 | Aplicar la matriz de riegos a fin de verificar el cumplimiento del conocer tu mercado, mediante revisión del cumplimiento de las normativas. | 19/07/2022 | 31/07/2022 | Semestral |



| No. | Actividades | Fecha de Inicio | Fecha final | Frecuencia |
|-----|--|-----------------|-------------|------------|
| 7 | Supervisar la aplicación de política y procedimientos respecto de la prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo de acuerdo con la normativa vigente. | 01/08/2022 | 31/08/2022 | Ocasional |
| 8 | Remitir a la UAF, la existencia de reporte de transacciones u operaciones inusuales e injustificadas (ROS). | 02/01/2022 | 31/12/2022 | Ocasional |
| 9 | Elaborar los informes mensuales de gestión de la Unidad de Cumplimiento para el comité de cumplimiento | 02/01/2022 | 31/12/2022 | Mensual |
| 10 | Coordinación y preparación de la sesión del Comité de Cumplimiento. | 02/01/2022 | 31/12/2022 | Mensual |
| 11 | Presentación al Consejo de Administración el informe mensual de cumplimiento. | 02/01/2022 | 31/12/2022 | Anual |
| 12 | Respuesta a requerimiento y oficios de organismos de control. | 03/01/2022 | 31/12/2022 | Ocasional |
| 13 | Respuesta a requerimiento de la UAF. | 03/01/2022 | 31/12/2022 | Ocasional |
| 14 | Elaborar el Plan de Trabajo de la unidad de cumplimiento. | 01/12/2022 | 09/12/2022 | Anual |

4. Capacitación al personal.

Se realizó una capacitación en el ejercicio del año 2022, la cual estuvo dirigida a Caja y Servicio de las tres oficinas, dando cumplimiento así a lo estipulado en el manual de control interno.

5. Notificaciones y sanciones recibidas.

Al cierre del 31 de diciembre 2022, no se recibieron notificaciones o sanciones por parte de las autoridades competentes ni se han reportado personas sospechosas a IDECOOP ni a la UAF.

Sin más, por el momento, se despide de ustedes

Melissa Sosa Pérez,
Oficial de Cumplimiento.



INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Saludos, dirigentes de COOPGAPA, autoridades y cooperativistas presentes. En representación de la Comisión de Medio Ambiente de **(COOPGAPA)** conforme a lo que se establece en los Artículos No. 90 y 91 de ley 127-64 del 27 de enero del 1964; así como el Estatuto Social y Orgánico de **(COOPGAPA)** del 26 de noviembre de 2009, sobre las funciones y deberes de la Comisión de Educación, presentamos a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** el informe correspondiente al período enero a diciembre 2022. Los miembros existentes:

| NOMBRES | CARGO |
|---------------------------------|------------|
| 1. Nieves Hidalgo Pappaterra | Presidente |
| 2. Geraldo Aníbal García Tejada | Secretario |
| 3. Dominick Emmanuela Lopez | Vocal |

La Comisión de Medio Ambiente es uno de los órganos más importantes en el ámbito social, ya que, el cuidado y preservación del medio ambiente es fundamental, donde se ofrecen todos los recursos naturales que necesita el ser humano para alimentarse, vestirse, construir casas, tener luz, transportarse, entre muchos otros beneficios para poder existir. Por lo cual, todas las sociedades deben garantizar su cuidado y hacer uso racional de todos sus recursos, y nosotros como cooperativistas somos los primeros en ser llamados a ser ejemplos, y **COOPGAPA** ha realizado las siguientes tareas:

05 de febrero 2022. Se realizó una jornada de reforestación al río Las Marías en el nacimiento del río Bateyito, en el distrito municipal de Veragua, con el ministerio Medio Ambiente.

28 de junio 2022. Limpieza de la playa y desembocadura del RÍO JOBA, en coordinación con el ministerio de Medio Ambiente y la Fundación de Gasparenses de Aquí y de Allá, FUNGASAPARH.

05 de noviembre 2022. Se realizó la Jornada Anual de Siembra Institucional, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y el Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la provincia Espaillat, Inc. PEDEPE, para tratar de mitigar los efectos adversos del cambio climático en la comunidad de la Ermita, donde se estuvieron plantando 5 mil árboles.

Se elaboró un programa y presupuesto en el área medioambiental, para ser ejecutados en el año 2023.

Gracias,

Nieves Hidalgo Pappaterra.

Presidente de la Comisión de Medio Ambiente.

Geraldo Aníbal García.

Secretario.

Dominick Enmanuela López Romero.

Vocal.



INFORME DEL TESORERO

¡Buenos días!, distinguidos socios cooperativistas e invitados especiales, la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández, Inc. (COOP-GAPA)**. Realiza sus operaciones bajo el marco de la ley 127-64, su reglamento de aplicación, la ley 155-17, sus estatutos sociales y sus políticas y reglamentos internos. Es un placer compartir con todos ustedes el informe financiero correspondiente al año fiscal 2022. Me complace informarles que hemos alcanzado grandes logros en términos de nuestras metas financieras, destacando que, al ser una organización sin fines de lucro, el buen uso de los recursos también se refiere al impacto que estamos obteniendo con ellos. COOPGAPA es un medio para el logro de objetivos muy concretos que, va más allá de acumular excedentes. Es por esta razón que también me satisface el rumbo que lleva nuestra entidad y los resultados que se han ido obteniendo. A continuación, presentamos nuestra situación económica, del 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2022.

RESULTADOS DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2022

| | | | |
|---|--|---|--|
| <p>TOTAL ACTIVOS +23%</p> <p>RD\$526,011,542.00</p> | <p>TOTAL PASIVOS +20.35%</p> <p>RD\$431,575,811.00</p> | <p>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO +23.19%</p> <p>RD\$526,011,541.00</p> | <p>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS +29.27%</p> <p>RD\$69,446,475.00</p> |
|---|--|---|--|

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| <p>TOTAL GASTOS FINANCIEROS +14.61%</p> <p>RD\$24,458,828.00</p> | <p>TOTAL DE MARGEN FINANCIERO OBTENIDO +38.94%</p> <p>RD\$44,987,647.00</p> | <p>EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS +77.48%</p> <p>RD\$22,550,195.00</p> | <p>TOTAL RESERVAS +55.54%</p> <p>RD\$9,149,724.00</p> | <p>EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO +96.39%</p> <p>RD\$13,400,471.00</p> |
|--|---|--|---|--|

En nombre de los Representantes que conforman el Consejo de Administración, queremos expresar nuestro agradecimiento a la **Asamblea General** por la confianza brindada, hoy como cada año que pasa, podemos decir con libertad, que con la ayuda del Altísimo y el esfuerzo de cada socio: **“El progreso está en nuestras manos”**. ¡Dios les bendiga!

José Rubén Martínez Montes
Tesorero
Consejo Administración

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración:
Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández, Inc. (COOPGAPA)

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicio Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández Inc., (COOPGAPA), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 comparados con los emitidos en el 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo expresado en los párrafos siguientes, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicio Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández Inc., (COOPGAPA) al 31 de diciembre del 2022 comparados con el periodo 2021, así como sus resultados y sus cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Fundamentos de la Opinión

Según se señala en la nota 2.4 La Cooperativa reconoce sus ingresos bajo el método de lo percibido, el cual no es aceptado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), ni por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con

las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y del Consejo de Administración de la Entidad sobre los Estados Financieros.

La Administración de la cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF,s), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, de las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidad de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestra auditoría tiene como objetivos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregada, puede preverse razonablemente

que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones internacionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos acerca del uso adecuado por la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a la Administración de la Entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.


Contreras Santana & Asoc., S.R.L.
No. Registro ICPARD. 556 * IDECOOP A-152


Gustavo Ant. Contreras
No. Registro ICPARD. 12251

Maimón, Prov. Monseñor Nouel.
19 de junio 2023



Cooperativa de Ahorros, Creditos y Servicios Múltiples Del Municipio de Gaspar Hernandez, Inc. (COOPGAPA)
Estados de Situación Financiera
Valores en RD\$



| | Periodos Cortados al, | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
| Activos | | |
| <u>Activos Circulantes</u> | | |
| Efectivo en Caja y Banco (Nota 4) | 18,494,420 | 29,640,871 |
| Cuentas por Cobrar (Nota 5) | 1,226,080 | 5,177,604 |
| Cartera de Crédito (Nota 6) | 502,531,440 | 382,369,867 |
| Inversiones en Valores (Nota 7) | 237,300 | 5,000,300 |
| Gastos Pagados por Anticipado | <u>82,640</u> | <u>76,530</u> |
| Total Activos Circulantes | 522,571,879 | 422,265,172 |
| Propiedad, Planta y Equipos - Neto (Nota 8) | 3,364,662 | 4,647,360 |
| Otros Activos | <u>75,000</u> | <u>75,000</u> |
| Total Activos | <u>526,011,541</u> | <u>426,987,532</u> |
| Pasivos y Patrimonio de los Socios | | |
| <u>Pasivos Circulantes</u> | | |
| Depositos de Ahorros (Nota 9) | 83,482,468 | 83,145,663 |
| Depositos a Plazos Fijos (Nota 10) | 316,347,350 | 259,912,195 |
| Cuentas por Pagar (Nota 11) | 301,087 | 292,132 |
| Retenciones y Acumulaciones (Nota 12) | <u>20,644,906</u> | <u>15,245,966</u> |
| Total Pasivos Circulantes | 420,775,811 | 358,595,956 |
| Documentos por pagar (Nota 13) | 10,800,000 | 0 |
| Total Pasivos | 431,575,811 | 358,595,956 |
| Aportaciones de Socios (Nota 14) | 72,119,510 | 53,162,285 |
| Capital Institucional | 770,585 | 600,000 |
| Ajustes | 0 | 573,351 |
| Reservas | 3,242,123 | 3,189,526 |
| Otras Reservas | 4,850,062 | 4,043,008 |
| Excedentes (Perdidas) Acumulados | 52,979 | - |
| Excedentes (Perdidas) del Periodo | <u>13,400,471</u> | <u>6,823,406</u> |
| Total Capital | 94,435,730 | 68,391,575 |
| Total Pasivos y Patrimonio | <u>526,011,541</u> | <u>426,987,532</u> |

Las notas son parte integral de los estados financieros

Cooperativa de Ahorros, Creditos y Servicios Múltiples Del Municipio de Gaspar Hernandez, Inc. (COOPGAPA)

Estados de Resultados

Valores en RD\$



| | Periodos Cortados al, | |
|--|------------------------------|-------------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Ingresos Financieros | | |
| Intereses por Prestamos | 65,333,781 | 50,116,518 |
| Comisiones y Trámites sobre prestamos | <u>4,112,694</u> | <u>3,605,107</u> |
| Total Ingresos Financieros | 69,446,475 | 53,721,625 |
| Gastos Financieros | | |
| Intereses Sobre Depositos a plazo | 23,142,891 | 20,398,927 |
| Intereses Cuenta de Ahorros | <u>1,315,937</u> | <u>942,704</u> |
| Total Gastos Financieros | 24,458,828 | 21,341,631 |
| Margen Financieros | 44,987,648 | 32,379,994 |
| Gastos Operativos | | |
| Gastos Generales y Administrativos (Nota 15) | 22,660,532 | 20,845,119 |
| Depreciaciones y Amortizaciones (Nota 16) | <u>1,724,158</u> | <u>2,206,082</u> |
| Total Gastos Operativos | 24,384,690 | 23,051,201 |
| Excedentes Operacional | 20,602,957 | 9,328,793 |
| Mas: Otros Ingresos | 4,452,815 | 3,377,063 |
| Excedentes Antes de Bonificacion y Reservas | 25,055,772 | 12,705,856 |
| Bonificacion al Personal | 2,505,577 | 0 |
| Excedentes Antes de Reservas | 22,550,195 | 12,705,856 |
| Reservas Estatutarias Constituidas en el Periodo | | |
| General | 245,486 | 200,160 |
| Educativa | 1,127,510 | 635,293 |
| Reservas Para Capitalizacion | 4,510,039 | 2,541,171 |
| Reservas para Cuentas Incobrables | <u>3,266,689</u> | <u>2,505,826</u> |
| Total Reservas | 9,149,723 | 5,882,450 |
| Excedentes Netos del Periodo | 13,400,471 | 6,823,406 |

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc. (COOPGAPA)
Estado de Cambios en el Patrimonio
Para los periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021
Valores (RD\$)

| | Certificados de Aportaciones | Capital Institucional | Ajustes | Reservas Estatutarias | Excedentes (Perdidas) Acumuladas | Excedentes (Perdidas) del Periodo | Total Patrimonio |
|---|------------------------------|-----------------------|----------|-----------------------|----------------------------------|-----------------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2020 | 39,762,192 | 0 | 0 | 757,329 | 0 | 9,403,950 | 49,923,471 |
| Aportes Recibidos | 10,858,922 | | | | | -9,403,950 | 1,454,972 |
| Transferencia a Capital Institucional | | 600,000 | | | | | 600,000 |
| Ajustes | | | 573,351 | | | | 573,351 |
| Transferencia a Reserva Educativa | | | | 2,232,037 | | | 2,232,037 |
| Transferencia a Reserva General | | | | 200,160 | | | 200,160 |
| Transferencia a Reserva Para Capitalizacion | 2,541,171 | | | | | | 2,541,171 |
| Transferencia a Otras Reservas | | | | 4,043,008 | | | 4,043,008 |
| Excedentes del Periodo | | | | | | 6,823,406 | 6,823,406 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2021 | 53,162,285 | 600,000 | 573,351 | 7,232,534 | 0 | 6,823,406 | 68,391,575 |
| Aportes Recibidos | 14,447,186 | | | | | | 14,447,186 |
| Transferencia a Capital Institucional | | 170,585 | | | | | 170,585 |
| Transferencia a Excedentes Acumulados | | | | | 6,823,406 | -6,823,406 | 0 |
| Ajustes | | | -573,351 | | | | -573,351 |
| Transferencia a Reserva Educativa | | | | -192,888 | | | -192,888 |
| Transferencia a Reserva General | | | | 245,486 | | | 245,486 |
| Transferencia a Reserva Para Capitalizacion | 4,510,039 | | | | | | 4,510,039 |
| Transferencia a Otras Reservas | | | | 807,054 | | | 807,054 |
| Excedentes del Periodo | | | | | -6,770,427 | 13,400,471 | 6,630,044 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2022 | 72,119,510 | 770,585 | 0 | 8,092,185 | 52,979 | 13,400,471 | 94,435,731 |

**Cooperativa de Ahorros, Creditos y Servicios Múltiples Del Municipio de Gaspar
Hernandez, Inc. (COOPGAPA)**
Estado de Flujo de Efectivo
(Valores en RD\$)

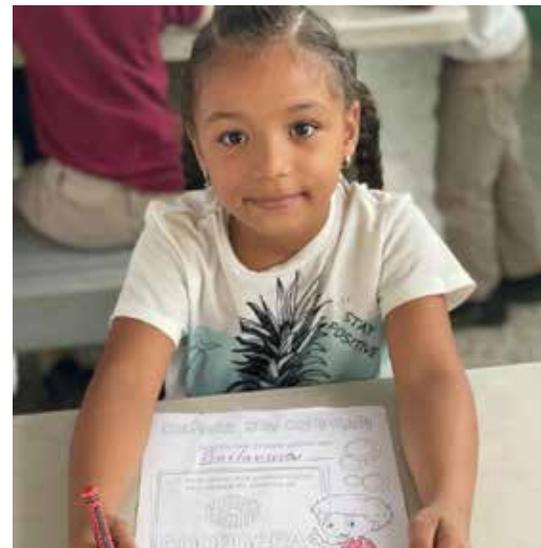
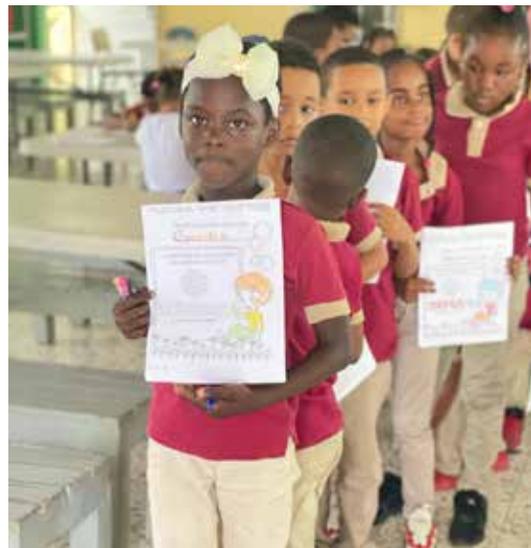


| | Periodos Cortados al, | |
|--|------------------------------|--------------------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Flujos de efectivo por actividades de operación: | | |
| <i>Excedentes del periodo</i> | 13,400,471 | 6,823,406 |
| <i>Ajustes por:</i> | | |
| <i>Depreciación</i> | 1,724,159 | 2,206,082 |
| <i>Reservas General</i> | 245,486 | 0 |
| <i>Reservas Educativa</i> | 1,127,510 | 0 |
| <i>Reservas Para Capitalizacion</i> | 4,510,039 | 0 |
| <i>Reservas Cuentas Incobrables</i> | 3,266,689 | 2,705,985 |
| <i>Bonificacion por Pagar</i> | 2,505,577 | 0 |
| <i>Sub total</i> | <u>13,379,459</u> | <u>4,912,067</u> |
| Cambios en activos y pasivos operativos | | |
| <i>Cuentas por cobrar</i> | 3,951,524 | 1,313,428 |
| <i>Gastos Pagados por Anticipado</i> | -6,110 | 2,370 |
| <i>Cuentas por pagar</i> | 8,955 | 2,788,197 |
| <i>Acumulaciones y retenciones por pagar</i> | 13,693,363 | 796,724 |
| <i>Sub total</i> | <u>17,647,733</u> | <u>4,900,719</u> |
| <i>Efectivo neto (usado) por actividades de Operación</i> | 44,427,664 | 16,636,192 |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión: | | |
| <i>Adquisición Propiedades, planta y equipos</i> | -441,461 | -814,390 |
| <i>Variacion en cartera de credito</i> | -123,428,260 | -102,983,738 |
| <i>Variacion en certificados financieros</i> | 5,000,000 | 1,000,000 |
| <i>Variacion en Aportaciones en Cooperativas</i> | -237,000 | 0 |
| <i>Efectivo neto provisto en actividades de Inversión</i> | <u>-119,106,721</u> | <u>-102,798,128</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento: | | |
| <i>Variacion en aportaciones de socios</i> | 14,447,186 | 13,400,093 |
| <i>Capital Institucional</i> | 170,585 | 600,000 |
| <i>Variacion de depositos a plazos</i> | 56,435,155 | 50,213,500 |
| <i>Variacion en depositos de ahorros</i> | 336,805 | 38,012,848 |
| <i>Uso de Reservas</i> | -1,320,397 | 562,075 |
| <i>Ajustes</i> | -573,351 | 573,351 |
| <i>Otras actividades de financiamiento</i> | -5,963,376 | -9,403,950 |
| <i>Efectivo neto (usado) provisto por actividades de financiamiento</i> | <u>63,532,606</u> | <u>93,957,917</u> |
| <i>(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</i> | -11,146,451 | 7,795,981 |
| <i>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</i> | <u>29,640,871</u> | <u>21,844,890</u> |
| <i>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</i> | <u>18,494,420</u> | <u>29,640,872</u> |

Las notas son parte integral de los estados financieros.

ACTIVIDADES

Charla de ahorro infantil



Jornadas de siembra



Lawrence

Encuentro con los Gasparenses Residentes en Lawrence, EE. UU.



EQUIPO COMPLETO COOPGAPA



COLABORADORES



Equipo Gaspar Hernández



Equipo Sosua



Equipo Veragua



Avenida Duarte No.
123, Gaspar Hernández,
Espaillat.
Teléfonos:
809-587-2213
809-587-2274

Calle principal,
El Batey, Sosua,
Puerto Plata.
Teléfono:
809-571-3578

Calle principal, carretera
Veragua-Gaspar Hernández,
al lado farmacia Pappaterra,
Veragua
Teléfono:
829-599-1158

